

Expediente: 1982/06
Carátula: VILLARREAL IRMA OLIVIA C/ LIZARRAGA BLANCA VISITACION Y OTRA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 19/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27143585153 - LIZARRAGA, ROSA MAGDALENA-DEMANDADO/A
27143585153 - LIZARRAGA, BLANCA VISITACION-DEMANDADO/A
90000000000 - SORIA, SERGIO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
20253806681 - GUERINEAU, AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO
20252228986 - GUERINEAU, HORACIO LAURINDO-POR DERECHO PROPIO
20282230403 - VILLARREAL, IRMA OLIVIA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1982/06



H102315353855

JUICIO:VILLARREAL IRMA OLIVIA c/ LIZARRAGA BLANCA VISITACION Y OTRA s/ ACCIONES POSESORIAS.- Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.- Proveyendo el escrito OTROS - POR: BUSTAMANTE, ANTONIO DANIEL - 04/02/2025 13:23: Proveyendo la presentación realizada el 03/10/24 a hs. 12:41 y reservada oportunamente: Al pedido de tener por incontestada por el letrado Guerineau, por derecho propio, el recurso de revocatoria contra la sentencia del 13/08/24: no ha lugar y estése a lo ordenado en el día de la fecha.- BMJ 1982/06. FDO. DR. JOSE IGNACIO DANTUR.-

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:
CN=DANTUR Jose Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231165569

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.